



JESÚS MARTÍN EXPLICÓ LAS MEDIDAS QUE AFECTAN A VALDEPEÑAS DESDE EL PASADO SÁBADO / LANZA

Valdepeñas pone en marcha las medidas especiales de nivel 2 contra la COVID-19

El alcalde de la ciudad reclama “no hacernos cómplices” del virus y pide “muchísima responsabilidad” a la hora de cumplir las medidas

LANZA
VALDEPEÑAS

El alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín, anunció en la tarde del viernes, 25 de septiembre las medidas decretadas por Sanidad para evitar contagios por coronavirus en la localidad, que pasó el pasado sábado a nivel 2 junto a las localidades vecinas de Viso del Marqués y Santa Cruz de Mudela.

El regidor municipal señaló que el objetivo de este nivel es frenar los contagios y “no hacernos cómplices de la COVID-19”, de la que son positivas 120 personas, según datos de la Gerencia del Hospital de Valdepeñas, que atiende a 70.000 ciudadanos, 30.000 de Valdepeñas y 40.000 de Campo de Montiel y Calatrava, que cuenta en la actualidad -por el viernes pasado- con 4 pacientes ingresados por coronavirus, muy por debajo de los 92 pacientes que llegó a registrar como pico de la pandemia entre el 27 de marzo y el 6 de abril.

“El número de pacientes hospitalizados que afecta a la Gerencia, que no solo es de Valdepeñas, es de 4 y es un número preocupante”, afirmaba Mar-

tín, señalando que “no son los 92 que llegamos a tener, pero es preocupante porque la realidad de esta segunda ola es que de los 4 ingresados ninguno supera los 50 años, así que no son personas mayores, es gente joven. Así que ya se puede ir quitando la tontería de que lo puedo coger pero no me pasa nada”.

En cuanto a la atención hospitalaria, el alcalde recordaba que se ha procedido a la contratación profesional de sanitarios y no sanitarios que han sido necesarios en las distintas categorías, realizando un total de 628 contratos hasta el 31 de agosto, como refuerzo de la plantilla desde el inicio de la pandemia por coronavirus. Además, informaba que el Hospital ha dispuesto, en este nivel 2, una planta del hospital exclusivamente para ingresados por la COVID-19. Sin embargo, señaló que el mejor método para combatir el virus es tomar medidas desde la individualidad de cada uno.

“Lo que pido a la ciudadanía en general es que, si tienen un cumpleaños, no se junten más de 10 personas que es lo que indica el decreto, porque todos somos una bomba anónima sin saber que bomba somos y, por lo tanto, estamos supeditados a la responsabilidad indi-

vidual”, incidía.

Medidas especiales

En cuanto al resto de medidas, que calificaba de “tajantes y dolorosas” en base al decreto, indicó que se aplicarían desde el sábado 26 de septiembre durante 14 días, pudiendo ser prorrogables a otros 14 en caso necesario. Martín precisaba entre las medidas especiales la suspensión de las actividades de ocio como espectáculos u otros eventos que puedan suponer la concentración de personas así como las escuelas municipales de deportes y música. También se procedía al cierre cauteloso de cines, teatros y auditorios, bibliotecas y museos así como a la suspensión de espectáculos deportivos con asistencia de público, por lo que también quedó suspendido el Salón del Automóvil que se inauguró ese viernes y se iba a celebrar en un principio durante el fin de semana. Del mismo modo, durante el periodo del nivel 2 queda suspendido el mercadillo municipal y se procedió al cierre cauteloso de los parques y jardines.

Por otro lado, también se procedió a la supresión del servicio de barra en todos los bares y restaurantes de la

Personas hospitalizadas y llegada de material

Los últimos datos de hospitalizados por coronavirus que habían sido publicados antes del cierre de este semanario, correspondientes al martes, indicaban que había aumentado en una persona del lunes al martes el número de pacientes ingresados por COVID-19 en Valdepeñas, pasando de cuatro a cinco.

Por otra parte, el Gobierno de Castilla-La Mancha distribuyó durante la pasada semana más de 193.000 artículos de protección frente a la COVID-19 en las seis gerencias de la provincia de Ciudad Real. En concreto, a la de Valdepeñas llegaron 22.400 mascarillas quirúrgicas, 1.400 FFP2, 300 batas de aislamiento impermeable y 2.499 batas verdes EPI III.

Respecto a la distribución de los test rápidos para la detección del coronavirus, la Gerencia de Valdepeñas recibió 300 unidades.

Asimismo, se distribuyeron 1.080 hisopos con inactivador.

localidad. El aforo en locales cerrados dedicados a esta actividad se ha reducido al 50% del máximo que tuvieran establecidos previamente. Las terrazas de bares y restaurantes reducen su aforo al 75% del máximo que tuvieran establecido previamente, manteniendo en todo momento el resto de medidas establecidas en la normativa en cuanto a distancia de seguridad y agrupación. Además, Jesús Martín indicó que “habrá mayor contundencia” y se reforzará el control para impedir el consumo de alcohol en la vía pública. Los hoteles solo podrán contratar el 75% de su capacidad y el uso de zonas comunes se limitará al 50%. Los supermercados limitarán su aforo al 50%.

Las medidas de nivel 2 también contemplan la suspensión de la actividad de los Centros de Día y de las visitas sociales a residencias de mayores, viviendas tuteladas de mayores y centros socio-sanitarios en los que residan personas consideradas vulnerables. La entrada en estos centros de personas ajenas a los mismos se limita a lo estrictamente necesario. No se permiten salidas de residentes, salvo razones de fuerza mayor (asistencia sanitaria o deber inexcusable de carácter público).

En cuanto a las celebraciones religiosas, quedan limitadas a un aforo del 50% de su capacidad habitual, siempre que se mantengan la distancia de seguridad interpersonal. También se reduce el número de personas en velatorios a un máximo de 10 y se restringe el número de personas en eventos sociales como bodas y bautizos a un máximo de 25.